



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



7º Ord.

EXP-UNC:0025575/2018

RESOLUCIÓN Nº 241

VISTO:

La renuncia presentada por la Cra. Laura Flavia Montero (Legajo Nº 16956) en dos cargos de Profesor Adjunto - DSE por concurso del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;
Que cuenta con intervención del Área de Personal y Sueldos, de las Direcciones de los Departamentos de referencia y de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por la Cra. Laura Flavia Montero (Legajo Nº 16956) en en dos cargos de Profesor Adjunto - DSE por concurso del Departamento de Estadística y Matemática partir del 15 de mayo de 2018.

Art. 2º.- Agradecer a la Cra. Laura Flavia Montero los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3º.- La Cra. Laura Flavia Montero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.